

Históricas Digital

Álvaro García San Martín

“Francisco Bilbao, lector y editor de Simón Rodríguez”

p. 83-126

En ningún lugar y en todas partes

Utopía y socialismo, un horizonte compartido

Carlos Illades, Rafael Mondragón y Francisco Quijano
(edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Filológicas

Instituto de Investigaciones Históricas

Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa

2020

328 p.

Ilustraciones, fotografías

(Ediciones especiales 104)

ISBN 978-607-30-3884-3 (UNAM)

ISBN 978-607-28-1925-2 (UAM)

Formato: PDF

Publicado en línea: 31 de octubre de 2022

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/726/ningun_lugar.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2022, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Francisco Bilbao,
lector y editor de Simón Rodríguez*

Álvaro García San Martín
*Universidad Metropolitana de Ciencias
de la Educación (Santiago de Chile)*

A Rafael Mondragón

Simón Rodríguez arribó a Valparaíso el 28 de enero de 1833 con destino a Concepción, procedente del Callao donde había embarcado el 4 de enero. Permaneció en Valparaíso en tratativas con el gobierno por un adelanto de 120 pesos para solventar los costos del traslado, concedido el 16 de febrero. Iba destinado al Instituto Literario propuesto por José Antonio Alemparte, el Intendente de Concepción. Debió arribar a Concepción los últimos días de febrero, y el presidente José Joaquín Prieto y su ministro Joaquín Tocornal firmaron el 6 de abril el siguiente decreto de contratación:

Se aprueba la propuesta que hace el Intendente de Concepción en la persona de D. Simón Rodríguez para preceptor de la instrucción primaria de aquel colegio y director general del mismo establecimiento en los ramos puramente literarios. En su virtud se le nombra para el desempeño de estos cargos con el sueldo anual de mil

* Este texto es parte del Proyecto de Investigación APIX 14-17 titulado “Simón Rodríguez y el joven Francisco Bilbao” (DIUMCE, 2017). En versiones preliminares, fue parcialmente leído en Ciudad de México en dos ocasiones: en la *Séptima Jornada Rodriaguista* realizada en la UAM el 28 de octubre de 2016 y en el Coloquio Internacional *Utopía y Socialismo* realizado en la UAM el 3 de noviembre de 2016. Agradezco a María del Rayo Ramírez, a Rafael Mondragón y a Carlos Illades esas ocasiones de lectura. Asimismo, fue conversado el 15 de diciembre en las *VI Jornadas de Estudios sobre las Ideas* de la Universidad de Talca organizadas por Javier Pinero y Eduardo Devés. Y con los estudiantes de filosofía en la UMCE ha sido conversado en más de una ocasión.

ÁLVARO GARCÍA SAN MARTÍN

(1.000) pesos pagaderos de los fondos del colegio, los cuales se le abonarán desde el día siguiente que llegó a Concepción.

Simón Rodríguez figura en la Dirección General de Estudios firmando un primer memorándum el 15 de mayo. Solicitaba en él a Alemparte financiamiento para la habilitación de la sala de clases de la escuela, según un modelo de aula, mobiliario y útiles adecuados a su modo de enseñanza. Los trabajos estuvieron concluidos el 5 de septiembre.

84

Alemparte propuso enseguida a Tocornal la conformación de la Junta de Estudios, y Prieto sancionó a su favor. Tocornal comunicó entonces el 19 de julio a Alemparte el siguiente oficio: “Ha sido de la aprobación de S.E. el nombramiento que US. ha hecho para formar la dirección de Estudios de esa provincia en las personas de D. Bernardo Osorio, D. Pedro José Río, D. Simón Rodríguez, D. Domingo Cruzat y D. Domingo Ocampo”. Según un decreto del 20 de marzo de 1832, el Instituto Nacional de Santiago y los demás institutos que se fundaran en las provincias, como otro de Coquimbo y este de Concepción, debían establecer “una Junta encargada de la dirección de estudios [...], compuesta de tres individuos, cuyo nombramiento se reserva el gobierno; [y] hará de presidente el que eligieren entre ellos mismos”.¹ Y por eso el 27 de septiembre Alemparte comunicaba a Pedro del Río que “deberán reunirse el día 1º de octubre a las 7 de la noche en casa de U. para nombrar el que haya de hacer de Presidente de la Junta conforme al artículo 1º del decreto Supremo de 20 de marzo de 1832, que acompaño a U. impreso para los fines consiguientes”. Y, simultáneamente, escribía a Simón Rodríguez:

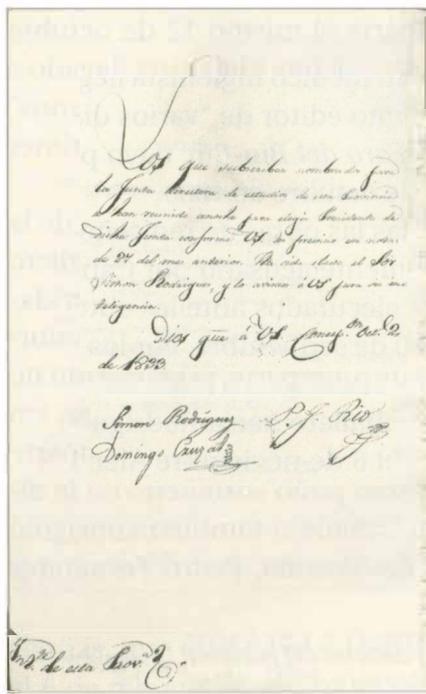
¹ La Junta de Estudios del Instituto Nacional en Santiago estaba integrada por Andrés Bello, Juan de Dios Vial del Río y Diego José Benavente, nombrados el mismo 20 de marzo de 1832.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Intendencia [de] Concepción. Septiembre 27 de 1833. Por el ministro del Interior con fecha 19 de julio último se comunica a esta Intendencia lo que copio: “Ha sido de la aprobación de S.E. el nombramiento etc.”. Y lo transcribo a U. para su inteligencia, previniéndole que el día 1º de octubre próximo entrante a las siete de la noche deberá U. concurrir a la casa de D. Pedro José Río para verificar el nombramiento de Presidente de la Junta conforme al decreto Supremo de 20 de marzo de 1832 que impreso se remite con esta misma fecha al expresado individuo y en el que se detalla la extensión de facultades que le confieren por su creación para dirigir los estudios en el Instituto Literario. — Dios guíe a U. — J. A. Alemparte.

La Junta de Estudios del Instituto Literario de Concepción quedaba así conformada por Osorio, del Río y Rodríguez. Ocampo y Cruzat aparecen nombrados en calidad de suplentes. De hecho la ausencia de Osorio en la reunión del 1 de octubre fue suplida por Cruzat. Y constituidos los tres en casa de Del Río, la elección para presidente recayó sobre Simón Rodríguez.

85



Entre las obligaciones de la Junta de Estudios el decreto mencionado establecía que debía “designar los métodos de enseñanza y los autores que deban seguirse, previo el dictamen del consejo de profesores” y “reformular el reglamento interior y plan de estudios del Instituto, de acuerdo con el

FIGURA 1. Nombramiento de Simón Rodríguez como presidente de la Junta de Estudios del Instituto Literario de Concepción.

consejo de profesores y previa la aprobación del gobierno”² Conforme a las atribuciones que el decreto le otorgaba debía, pues, elaborar el reglamento disciplinario y el plan de estudios, y decidir sobre los métodos pedagógicos y el canon bibliográfico, y de hecho la Junta de Estudios presidida por Simón Rodríguez elaboró un “plan de enseñanza primaria” que el Intendente Alemparte el 6 de marzo de 1834 ordenaba implementar a Pedro Nolasco Caballero, el subdirector del Instituto.

86

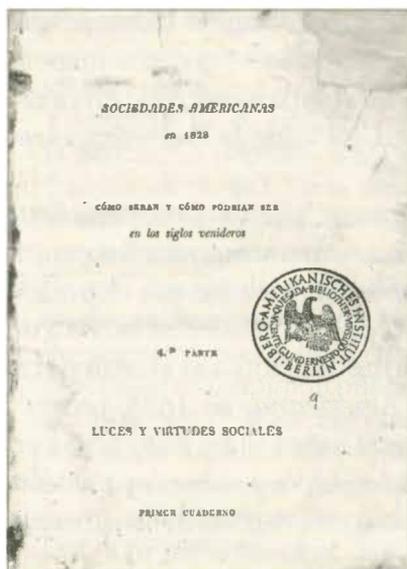
Por otra gestión de Alemparte se obtuvo del gobierno la cesión de una imprenta abandonada en los almacenes fiscales de la ciudad para ser destinada al Instituto. El 12 de octubre de 1833 fue cedida “la prensa con todos sus útiles, y además 416 pesos para comprar 370 libras de letra nueva, adornos y jerglíficos correspondientes”.³ Se creaba así la Imprenta del Instituto. Y a la fundación de la editorial se sumó la creación de un periódico propuesto a Alemparte el mismo 12 de octubre por el francés Jean-Louis Boché, un médico higienista llegado a Chile en 1830, con experiencia como editor de “varios diarios” en Francia. Ese periódico fue *El Faro del Bio-Bio*, cuyo primer número salió a circulación el 19 de octubre de 1833.

En cuanto estuvieron concluidas las obras de rediseño de la escuela, Rodríguez fue maliciosamente acusado por Caballero por irregularidades en los gastos ejecutados ante las autoridades de la Tesorería Provincial el 10 de septiembre. Por los informes de Rodríguez e intervención de Alemparte, la acusación no tuvo éxito. El hostigamiento de Caballero hacia Rodríguez, sin embargo, continuó al punto que el 6 de noviembre Alemparte debió destituirlo de sus clases, y solo pudo sostenerlo en la dirección académica del Instituto. Caballero también consiguió sacar de sus clases al profesor de filosofía, Pedro Fernández

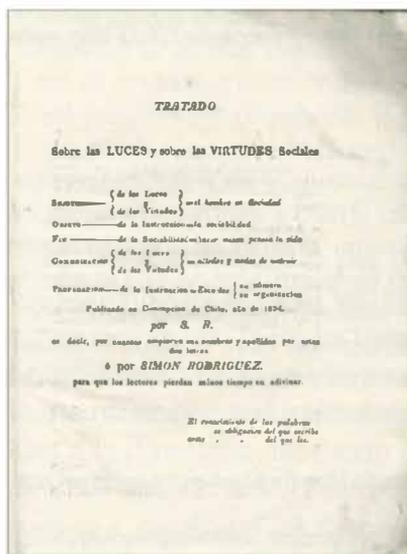
² *Boletín de las leyes y de las órdenes y decretos del gobierno*, p. 145.

³ Cit. en Muñoz Olave, *El Instituto Literario de Concepción*, p. 149.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ



87



FIGURAS 2, 3 y 4. Portada, portadilla y primera página del *Tratado sobre las luces y sobre las virtudes sociales*.

Garfias, que enseñaba a Destutt de Tracy. Aunque, finalmente, el 6 de febrero de 1834, Alemparte colmado firmó la renuncia

del propio Caballero que como otra maniobra le había hecho llegar el 22 de enero. Fue sustituido por Gil Calvo como inspector y por Juan José Arteaga, profesor de matemáticas, en la dirección administrativa del Instituto, incluida la Imprenta, cuyo jefe de taller era Juan José Astete.

88 Años después, Pedro Santos Cruzat, hijo de Domingo Cruzat, y alumno cercano a Rodríguez, rememora para Benjamín Vicuña Mackenna que por entonces “su idea fija era la preparación de las luces y virtudes sociales”.⁴ Y, en efecto, la obra de Rodríguez, correspondiente a la introducción a la cuarta parte del proyecto titulado *Sociedades Americanas en 1828*, proyecto del cual una introducción general había publicado antes en Arequipa,⁵ titulada *Tratado sobre las luces y sobre las virtudes sociales*, se publicó en Concepción a comienzos de octubre de 1834 por la Imprenta del Instituto.⁶

Un lector penquista de la obra de Rodríguez, de iniciales J.S.P., dirigió a Boché como redactor de *El Faro del Bio-Bio* esta siguiente nota el 22 de octubre:

Sr. Er. del Faro:

Ha llegado a mis manos un escrito intitulado *Sociedades Americanas &c.* principiado en Arequipa en [1]828 y continuado ahora en esta ciudad, aunque no por el orden que el autor se propuso según se ha traslucido, tanto por el deseo de complacer en ello al jefe de la provincia, que ha sido tal vez el mandatario en quien han encontrado mejor acogida las ideas republicanas, cuya base es la del escrito indicado, cuanto por conciliar otras necesidades que no es del caso decir. Convencido el autor de la ineficacia de todos los medios

⁴ Carta de Pedro Santos Cruzat a Benjamín Vicuña Mackenna, cit. en Orrego Luco, “Don Simón Rodríguez”, p. 279.

⁵ Véase Mondragón, “Hacia una edición crítica de *Sociedades americanas en 1828* de Simón Rodríguez”, 2016.

⁶ Debo las imágenes al trabajo de María del Rayo Ramírez con la colaboración de Grecia Monroy, obtenidas del ejemplar existente en la Biblioteca del Instituto Iberoamericano de Berlín.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

empleados hasta el día para mejorar la suerte de la América, y no contándose con el triste recurso de que ella se vaya aprovechando de [los] ejemplos que le ofrece la Europa, vieja en preocupaciones y orgullosa de su sabiduría, propone como el medio más seguro la educación popular, arma contra la cual se han mantenido en guardia los tiranos. En la obra se manifiesta el plan de esta educación, y por las pruebas que ha podido darnos en el ensayo práctico que hemos visto en esta ciudad, se puede asegurar que la filosofía más acendrada, el estudio más constante y la meditación más profunda, han podido solo dar un resultado tan seguro y tan fácil de obtenerse donde haya patriotismo, y donde el gobierno quiera descansar en la opinión pública. Como chilenos hago votos porque el [gobierno] de la nación inmortalice su administración tomando a su cargo la educación popular bajo distinta forma que lo está en el día, pues que una larga experiencia ha enseñado cuán poco o nada se consigue con los medios empleados; [y] que no se contente con decir como muchos: *aún podríamos estar más atrasados: esa es obra del tiempo*, porque se podrá contestar a lo 1º que debíamos estar más adelantados, y a lo 2º que lo que al tiempo se deja en el tiempo se queda. Desearía Sr. Er. que Ud. se dignase dar un lugar en su periódico a esta indicación que el deseo de mejor suerte para mi país me ha arrancado, y que si Ud. se sirviera ilustrarla como tan fácilmente puede hacerlo, le sería muy reconocido su atento S.Q.S.M.B. — J.S.P.⁷

89

No hubo comentario por parte de Boché. Sus propios escritos sobre salud pública venían recibiendo críticas desde hacía algún tiempo entre los lectores penquistas, que terminaron por hacer de ellos un pequeño escándalo. Entre las críticas y las maledicencias que se hicieron correr, Boché decidió al fin renunciar a la dirección del diario el 21 de noviembre. Alemparte lo destinó entonces al Hospital de Concepción el 25 del mismo mes, y a partir del 28 de noviembre la dirección del *Faro* fue encargada a Juan José Arteaga.

⁷ *El Faro del Bio-Bio*, 22 de octubre de 1834.

Vino el terremoto a principios de 1835 que llevó a la ruina todo el establecimiento. Con Carlos Lozier y Juan José Arteaga, comisionados por Alemparte, Rodríguez participó en la elaboración de un informe técnico sobre el sismo en vistas a la reconstrucción de la ciudad, fechado el 13 de agosto de 1835, y luego se apartó de la enseñanza por algún tiempo viviendo en zonas aledañas al río Itata, en las cercanías de Chillán.

Un penquista de iniciales T.S.S., más de medio siglo después, en 1889, se acuerda de Rodríguez y testimonia así su paso por Concepción:

90

Este señor Rodríguez fue muy partidario del sistema de Fourier en las familias. Uno de sus más aventajados discípulos y ardiente admirador fue el señor Pedro Santos Cruzat. Don Simón Rodríguez escribió un libro que corrió impreso en aquella época y en la ciudad de Concepción, que llevaba por lema “Sociedades Americanas”. Era un hombre raro y extravagante en su modo de vestir y aún de pensar. Anciano ya, pobre y sin amigos vivió en sus últimos tres años en el fundo Monte Blanco, cerca de Pemuco, asociado a uno de sus más queridos discípulos, don Bernardino [Segundo] Pradel, quien le tuvo gran aprecio y cariño. Rodríguez fundó una escuela en Concepción donde tuvo por discípulos, a más de los nombrados, a los señores Pablo Mascenlli y Guarda, Miguel del Río y Peña, y varios otros que en este momento no recuerdo. En aquella se les enseñaba prácticamente algunas industrias, como ser la de carpintero, de albañil, la de herrería y otras.⁸

Cuando el francés Jules Dumont D’Urville arribó a Concepción y conoció a Carlos Lozier el 1 de mayo de 1838, conoció también a Simón Rodríguez o supo de él. Dice que después de renunciar al colegio “se retira a la frontera”, y noticia que “está actualmente en una *hacienda* en la frontera”.⁹ El 19 de mayo de

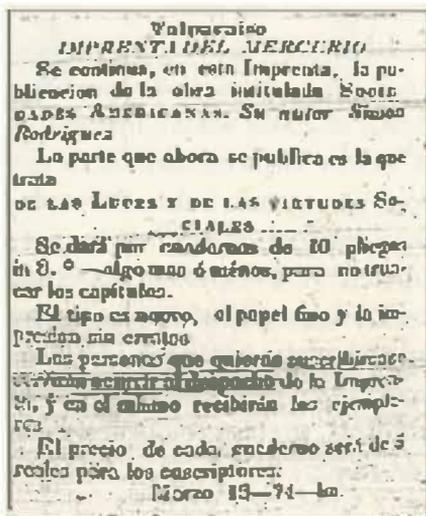
⁸ *El Sur*, 5 de julio de 1889.

⁹ D’Urville, *Voyage au Pole Sud et dans l’Océanie*, p. 271; asimismo véase pp. 60-61. También véase Amunátegui Solar, *Los primeros años del Instituto*

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

1838 el gobierno había decretado la reinstalación del Instituto Literario de Concepción. Pero Rodríguez se trasladó a Valparaíso, tal vez hacia fines de 1838, donde fundó otra escuela a principios de 1839.¹⁰ Aquí escribió una *Carta a cinco bolivianos a la caída de la Confederación Perú-Boliviana*, fechada el 8 de junio de 1839. Publicó en febrero de 1840 en *El Mercurio de Valparaíso* unos artículos sobre *Partidos* y unos extractos de sus obras *Sociedades Americanas* y *Defensa de Bolívar*.¹¹ Y en el mismo *Mercurio*, desde el 13 de marzo hasta el 28 de abril de 1840, de propiedad del francés Bernardo Pery-Etchart en este preciso momento,¹² apareció el anuncio de suscripción para una especie de segunda edición del *Tratado sobre las luces y sobre las virtudes sociales*:

91



En el seno del Cabildo de Valparaíso, en la sesión del 15 de mayo de 1840, Antonio Gundián propuso una suscripción de doce ejemplares para ser destinados a las escuelas:

El Sr. Regidor Gundián expuso que se iba a dar a la prensa una obrita trabajada por D.

FIGURA 5. Aviso de suscripción para el *Tratado sobre las luces y sobre las virtudes sociales*.

Nacional, pp. 358-359, y *El Instituto Nacional*, pp. 738-745; y Soto Ayala, *El Liceo de Concepción*, pp. 374-381.

¹⁰ La escuela, donde también él habitaba, estaba ubicada al costado oeste de la actual calle Edwards, entre las calles Colón e Independencia.

¹¹ *El Mercurio de Valparaíso*, 11-28 de febrero de 1840.

¹² Es su propietario o socio propietario desde el 15 de febrero de 1838 hasta el 30 de septiembre de 1840.

Simón Rodríguez, y que creía conveniente se suscribiese la Ciudad con algunos ejemplares por crearla útil a la juventud, y se acordó se suscribiese la Ciudad con doce ejemplares para distribuirlos a las escuelas, pudiendo aumentar o disminuir la referida suscripción según el mérito de la obra.

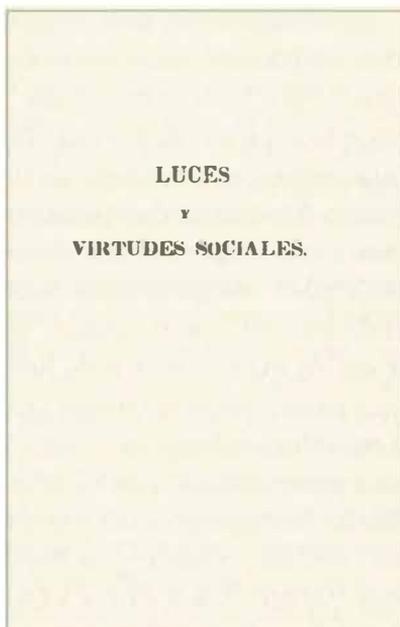
92 No sabemos con exactitud la fecha de publicación de la obra. Sabemos sí que para el 15 de mayo aún no estaba publicada. Que tampoco estaba todavía publicada para la visita de Vendel-Heyl el 29 de mayo, porque Simón Rodríguez, dice, “solo pedía cinco reales por entrega, y aun así no había podido reunir más que doscientos suscriptores, necesitando cuatrocientos”. El belga Louis Antoine Vendel-Heyl, que acababa de arribar al puerto de Valparaíso el 28 de mayo de 1840, procedente de Concepción donde había leído aquella suerte de primera edición del texto de Rodríguez, probablemente a través de un contacto con Boché en Concepción, lo buscó en su escuela de Valparaíso y allí lo encontró haciendo clases el 29 de mayo. Instalados en su gabinete, dice, “principió a leerme la continuación de ese cuaderno titulado *Sociedades Americanas*, que había despertado mi curiosidad en Concepción”.¹³ Rodríguez se quejaba ante Vendel-Heyl de la dificultad encontrada en Valparaíso para publicar su obra y, sin embargo, esa “continuación” fue de hecho publicada en Valparaíso por la Imprenta del Mercurio, en el local ubicado en la entonces llamada Plazuela de San Agustín, en “los altos de la casa de un señor Lorca”, precisa Ricardo Donoso,¹⁴ a principios tal vez de julio de 1840.¹⁵

¹³ Cit. de aquí en adelante en Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, “Don Simón Rodríguez”, pp. 253-257.

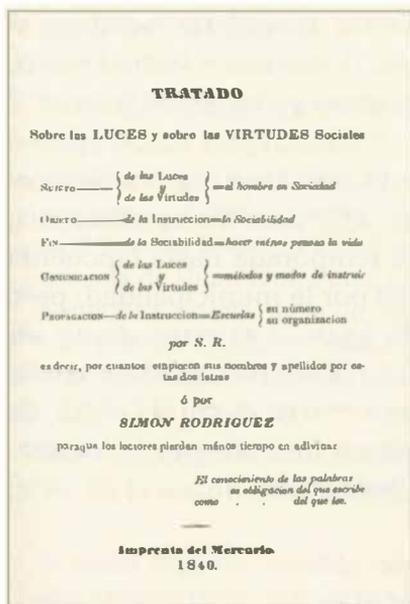
¹⁴ Ricardo Donoso, *Veinte años de la historia de 'El Mercurio [de Valparaíso]*, p. 104.

¹⁵ Debo y agradezco igualmente las reproducciones de estas imágenes a María del Rayo Ramírez, tomadas del ejemplar existente en la Biblioteca del Instituto Iberoamericano de Berlín. El ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Chile carece de la portada exhibida.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ



93



FIGURAS 6, 7 y 8. Portada, portadi-
lla y primera página de la conti-
nuación de Valparaíso del *Tratado*
sobre las luces y sobre las virtudes
sociales.

Entrando en materia, dice Vendel-Heyl, “le hablé entonces de la analogía que había entre sus ideas y las de Fourier y Saint Simon”. Pero Rodríguez, añade, “no había oído sus nombres sino poco tiempo antes, y no había leído sus obras”. Y luego dice: “Me puse entonces a hablarle de los dogmas religiosos del sansimonismo. Me escuchó sin asombro, pero manifestó que sus creencias a ese respecto eran diversas”. También Lastarria dice que Rodríguez “aseguraba no conocer el sistema de Saint Simon, ni el de Fourier”, pero, añade, “se había inspirado indudablemente en los experimentos de Roberto Owen en New Lanark”.¹⁶ Por otra parte, Augusto Orrego Luco, que pudo acceder a la “curiosa y completa colección de las obras de Rodríguez” facilitada “con rara generosidad” por Vicuña Mackenna, advierte que cuando Simón Rodríguez había ido en 1823 a reunirse con Andrés Bello en Londres, ocasión que Bello recordaría después a Lastarria y este transmitiría a su vez a Orrego Luco, Rodríguez llegaba desde París, y dice, citándolo, que durante su residencia en la capital francesa “concurrí a juntas secretas de carácter socialista; vi de cerca al padre Enfantin, a Olindo Rodrigues, a Pedro Leroux, y a otros muchos que funcionaban como apóstoles de la secta”.¹⁷

Decíamos que a comienzos de 1839 Rodríguez fundó una escuela en Valparaíso. Dice también Vendel-Heyl que “su establecimiento, que no contaba más que año y medio de existencia, había alcanzado a tener en cierta temporada hasta cincuenta alumnos, entre ellos seis costeados por la municipalidad, pero en aquel momento había decaído hasta el extremo de no ser concurrido sino por diez y ocho”. En la sesión del 20 de agosto de 1839 Antonio Gundián había propuesto en efecto al Cabildo de Valparaíso el traslado de seis alumnos becados por la Municipalidad para la escuela de Simón Rodríguez:

¹⁶ Lastarria, *Recuerdos literarios*, p. 46.

¹⁷ Orrego Luco, “Don Simón Rodríguez”, p. 266.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

El señor Antonio Gundián hizo presente que había visitado el establecimiento de primeras letras de Dn. Simón Rodríguez y que, penetrado del sencillo y benéfico método de su enseñanza, proponía a la sala se pusiesen seis jóvenes de los hijos de militares de Valparaíso que han hecho la campaña del Perú, y en su defecto de familias decentes pobres, con el objeto de que, instruidos bajo su buen método, sirviesen en algún tiempo de preceptores de los establecimientos de educación de la ciudad, en atención al poco adelanto que se nota en la ortografía y matemáticas [de los jóvenes], pues no se encuentra uno solo que reúna estas cualidades sino solo el formar letras: discutida que fue la moción en pro y en contra se resolvió nombrar a dicho señor Gundián y al señor [Juan Ramón] Prieto [también Regidor] para que visitasen las escuelas y escogieran los jóvenes de cada una de las tres que existen aquellos más adelantados y decentes, para destinarlos al establecimiento de dicho señor Rodríguez, con el objeto de que aprendan la ortografía, aritmética y partida doble con toda perfección, como premio para estimular al adelanto de otros. El estipendio que debe pagarse al profesor, dándoles este todo lo necesario para la enseñanza, será el de cuatro pesos un real mensuales por cada uno, que es lo que pagan los particulares.

95

Y el 5 de septiembre de 1839 se concretó el traslado:

El señor Regidor Gundián expuso [...] que con respecto a los jóvenes que se acordó se sacasen de cada escuela para el establecimiento del señor Rodríguez, habían sido elegidos los siguientes: de la escuela de [Juan Eloi] Pérez [director de la escuela del Almendral], Menares y García, de la de [Santiago] Hernández [de la escuela de San Juan de Dios], Fernández Niño y Manterola, y de la de [José María] Bonamaison [de la escuela del Puerto], Baños y Banderas.

Pero ya inmediatamente a partir de octubre comenzó el declive. En la sesión del 11 del mismo mes se informa:

El Señor Regidor Gundián dio cuenta [...] que con respecto a los seis jóvenes puestos en el establecimiento del Señor Rodríguez por



orden de la Municipalidad, el padre del joven Banderas lo había sacado.

Y así, hasta llegar a tener solo dieciocho alumnos en mayo de 1840. Cuando Vendel-Heyl, tras el naufragio de La Oriental en las costas próximas a Valparaíso el 23 de junio, intentó con su hijo Emilio consolidarse en Chile, propuso a Simón Rodríguez una sociedad para levantar su escuela, pero este se negó por temor de arrastrarlo también a él a la ruina, y por otra razón tanto más perentoria. Dice Amunátegui:

96

El gobierno acababa de pedirle ciertos datos sobre su escuela. Don Simón, que había creído descubrir en esto el principio de una inspección, tal vez hostil, de todos modos molesta, había contestado al gobernador de Valparaíso que desde aquel momento cesaba de ser preceptor.¹⁸

Este gobernador de Valparaíso era Juan Melgarejo Villalón. La entrevista de Melgarejo con Rodríguez debió suceder a mediados de julio, y en ella Melgarejo le solicitó información sobre su escuela, como a los demás directores sobre las suyas, para la elaboración de un informe estadístico sobre la educación en Valparaíso. Se trata de un informe “que ha elevado al Supremo Gobierno nuestra Ilustre Municipalidad”, y que el 31 de julio el *Mercurio* publicó “a solicitud del Gobernador Local”. El informe buscaba justificar la decisión municipal ante el gobierno central en Santiago de fundir la Escuela Náutica al naciente Instituto de Valparaíso, bajo la dirección de Vendel-Heyl y su nuevo socio, el también francés Guillermo Cocq. Ese informe es el siguiente *Cuadro General del estado de educación primaria en que se halla la juventud de esta ciudad*:

¹⁸ M. L. y G. V. Amunátegui, *op. cit.*, p. 258.



FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

INTERIOR.

CUADRO GENERAL DEL ESTADO DE EDUCACION PRIMARIA EN QUE SE HALLA LA JUVENTUD DE ESTA CIUDAD.

ESTABLECIMIENTOS.	ALUMNOS Y NIÑOS QUE SE ENSEÑAN EN EL ESTABLECIMIENTO.		Escriba.	Días que concurren.	Horas de enseñanza.	El tipo de enseñanza.	El tipo de enseñanza.	ESTABLECIMIENTOS.		NOMBRES DE LOS ESTABLECIMIENTOS.
	Alumnos	Niños						Alumnos	Niños	
Escuela del Puerto.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Escuela del Puerto				
Id. de San Juan de Dios.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. de San Juan de Dios				
Id. del Alameda.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. del Alameda				
Id. de San Agustín.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. de San Agustín				
Id. del Comercio de la Herrería.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. del Comercio de la Herrería				
Id. de D. J. P. Castro.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. de D. J. P. Castro				
Id. de los Amalistas.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. de los Amalistas				
Primaria de la Concepción.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Primaria de la Concepción				
Segunda Id. de Idem.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Segunda Id. de Idem				
Tercera Id. de Idem.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Tercera Id. de Idem				
Escuela de D. Santiago Pérez.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Escuela de D. Santiago Pérez				
Id. de la Buena Fe.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. de la Buena Fe				
Id. de la Buena Esperanza.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. de la Buena Esperanza				
Id. de los Hermanos Ponce.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. de los Hermanos Ponce				
Id. de los Niños Pioneros.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. de los Niños Pioneros				
Id. del Señor Tomás.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. del Señor Tomás				
Id. del Señor Tomás.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Id. del Señor Tomás				
Escuela Nocturna.....	100	50	00	de 6 a 12 años	de 6 a 12 de la tarde	Escuela Nocturna				

(C) Los Abanderados J. R. G. U. y A. J. A., vigilantes Leones, Escuelas, Comarcas Cuadradas y Artesanos.

NOTAS.—El presente cuadro pone de manifiesto los días y horas de enseñanza que en esta Ciudad gozan educación a quienes deseen y sus valores y condiciones económicas, comprendiendo así el número de mil días y una jornada, que a su vez equivale al período de un mes, y el número de niños que concurren en el sistema de enseñanza primaria, atendiendo a la cantidad de años que concurren en el sistema de enseñanza primaria, cuatro años, y el número de niños que concurren en el sistema de enseñanza primaria, atendiendo a la cantidad de años que concurren en el sistema de enseñanza primaria, cuatro años, y el número de niños que concurren en el sistema de enseñanza primaria, atendiendo a la cantidad de años que concurren en el sistema de enseñanza primaria, cuatro años.

NOTA.—La Dirección Municipal de esta Ciudad, creada como se halla a raíz de las reformas de la educación primaria, atendiendo a la cantidad de años que concurren en el sistema de enseñanza primaria, cuatro años, y el número de niños que concurren en el sistema de enseñanza primaria, atendiendo a la cantidad de años que concurren en el sistema de enseñanza primaria, cuatro años, y el número de niños que concurren en el sistema de enseñanza primaria, atendiendo a la cantidad de años que concurren en el sistema de enseñanza primaria, cuatro años.

NOTA.—El presente cuadro pone de manifiesto los días y horas de enseñanza que en esta Ciudad gozan educación a quienes deseen y sus valores y condiciones económicas, comprendiendo así el número de mil días y una jornada, que a su vez equivale al período de un mes, y el número de niños que concurren en el sistema de enseñanza primaria, atendiendo a la cantidad de años que concurren en el sistema de enseñanza primaria, cuatro años, y el número de niños que concurren en el sistema de enseñanza primaria, atendiendo a la cantidad de años que concurren en el sistema de enseñanza primaria, cuatro años.

F. J. P. BILBAO.—1840.

FIGURA 9. Cuadro general del estado de educación primaria en que se halla la juventud de esta ciudad. Valparaíso, 1840.

En este cuadro figuran 19 establecimientos educacionales. No figura en él la escuela de Simón Rodríguez: “de cuyo establecimiento no se hace mención en este estado”, se dice en la nota segunda, “por hallarse su director decidido a cerrarlo dentro de un mes”. La escuela de Simón Rodríguez cerró pues a fines de agosto de 1840. Y fue la reacción, la sobre-reacción diríamos, ante la solicitud de información por parte del gobernador.

Simón Rodríguez había llegado a Chile cubierto por el prestigio de haber sido el maestro de Simón Bolívar, y se fue de Chile arrastrando el desprestigio de su excentricidad: “era un hombre raro, que estaba en nuestra sociedad fuera de su centro, y que pasaba por un extravagante”, dice Lastarria. Lo mismo su escrito, añade, que “fue desdeñado, después de haber provocado las sonrisas de los curiosos que lo leyeron”. Para esos lectores, los curiosos atentos a lo que hace novedad en librería, pero pronatos con la sonrisa del desdén a cuanto no hace sentido común, el escrito de Rodríguez “no estaba a la altura de los otros autores de los libros que se habían publicado en 1834 y [18]35”, permaneciendo entonces marginal e inferior, como por abajo, por ejemplo y concretamente, de Ventura Marín y su manual

de filosofía.¹⁹ Pero Rodríguez, continúa Lastarria, “era un verdadero reformador, cuyo puesto estaba al lado de Spencer, de Owen, de Saint Simon y de Fourier”, y por eso era extraño y chocante a una sociedad letrada que solo sabe hacer alarde de las ideas consabidas.²⁰ Puesto en una sociedad donde la escritura y el pensamiento en sentido propio no existía y en cuyo seno era él “la sola excepción”, además luciendo desastrado sus modales exquisitos, parecía evidentemente “grotesco”. Otras lecturas de ese tiempo, sin embargo, y el ejemplo de la democracia norteamericana, dice Lastarria, “nos había hecho apreciar [...] las ideas de don Simón Rodríguez en su verdadera importancia, y su opúsculo, tan despreciado por la generalidad, nos había llevado a serias meditaciones”. Para Rodríguez, según Lastarria, a diferencia de los socialistas europeos que por medio de la organización del trabajo pensaban conseguir “la nivelación de las fortunas” o “la comunidad de bienes”, el medio para una “reforma social” era la *educación*. A través de un sistema educacional destinado a inspirar “el amor a la propiedad y el hábito del trabajo” pensaba formar la ciudadanía, todavía inexistente, necesaria a la república. La república carecía de *pueblo* y había que crearlo. Y este *pueblo* pensaba crearlo “estableciendo un sistema de *Educación* POPULAR, que destinara a los hombres a *ejercicios útiles* y les diera una aspiración *fundada* a la propiedad”. Para Lastarria, el pensamiento de Rodríguez importaba por su diferencia con él. No se crea un pueblo para una república, pensaba Lastarria, por una educación que disciplina las aspiraciones, sino por un sistema político que asegura los derechos y forma la autonomía en el ejercicio de la libertad. Sin una reforma de las instituciones políticas en este sentido, sostiene

¹⁹ *Elementos de filosofía del espíritu humano, escrito por Ventura Marín para el uso de los alumnos del Instituto Nacional de Chile* (Santiago, Imprenta de la Independencia, 1834-1835).

²⁰ Lastarria, *Recuerdos literarios*, pp. 44-46.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Lastarria, “la educación industrial que deseaba el reformador Rodríguez iba a ser estéril, y el trabajo un simple instrumento de la esclavitud”.²¹ En este diferendo con Rodríguez cifra pues Lastarria su posición liberal, lo que permite, de vuelta o de rebote, situar la posición más bien radical de Simón Rodríguez.

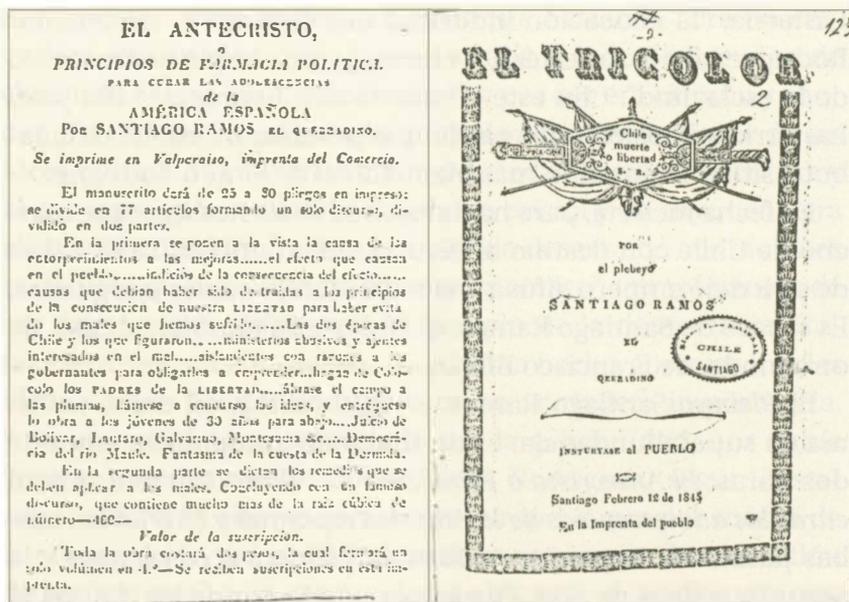
En fecha incierta, pero hacia fines de 1840, Rodríguez se marchó de Chile con destino al Perú, donde murió en 1854. Antes de salir dejó empero difusa una red de intelectuales marginales. Es el caso de Santiago Ramos, el *Plebeyo*. Es también el caso, de otro modo, de Francisco Bilbao.

El *Plebeyo* Santiago Ramos, el *Quebradino*, tal como se firma en superabundancia, es un tipógrafo autodidacta autor de dos obras: *El Antecristo o Principios de Farmacia Política para curar las adolescencias de la América española* y *El Tricolor*, ambas pasadas a imprenta en 1844, la primera a comienzos y la segunda a fines de año. Fue editor o redactor de los diarios *El Duende*, *El Voto Libre* y *El Pueblo*, aparecidos entre 1845 y 1846. Vasco Castillo le ha seguido la pista de manera incomparable.²² A propósito de la publicación de la primera obra, en *La Gaceta del Comercio* de Valparaíso el 19 de febrero de 1844, se dice de su autor que es “discípulo del anciano Simón Rodríguez, autor de las *Sociedades Americanas*”. Y unos porteños en el *Mercurio* el 25 de febrero firman su complacencia ante la noticia de pronta publicación de la obra de “nuestro condiscípulo D. Santiago Ramos”. El 27 de febrero se publica un adelanto del libro en la *Gaceta* promocionando la suscripción, y el 28 de febrero su redactor afirma que el autor “es discípulo del SABIO SIMÓN

99

²¹ Lastarria, *Recuerdos literarios*, pp. 47-52.

²² Sigo aquí la investigación de Vasco Castillo y Camilo Fernández en un libro de próxima publicación en LOM: *Escritos del Plebeyo Santiago Ramos, el Quebradino*. Agradezco a Vasco Castillo el préstamo del original. Y un resumen del mismo titulado “Un caso de republicanismismo popular en Chile: Santiago Ramos el Quebradino, y su lectura plebeya de Simón Rodríguez y de Francisco Bilbao (1844-1846)”, de próxima publicación.



FIGURAS 10 y 11. Anuncio de la suscripción.

RODRÍGUEZ, uno de los espíritus más originales que ha producido la América y cuya pérdida para nosotros no puede menos que echarse en cara a una administración que no supo aprovecharse de él”. Todavía el 20 de abril de 1844 el editor de *El Telégrafo de Concepción* anunciaba la inminente publicación de la obra por la Imprenta del Comercio de Valparaíso.²³ Y aún los editores de *El Clarín* de Santiago avisan el 31 de agosto de 1844 el lanzamiento de la otra obra suya: “Actualmente tenemos en prensa *El Tricolor*, para el 18 de setiembre, obra escrita por el joven D. Santiago Ramos, el Quebradino, discípulo del distinguido americano D. Simón Rodríguez”.

²³ Ningún ejemplar ha sido hallado ni hay evidencia posterior de su publicación. Véase al respecto la carta de Santiago Ramos a Rafael Minvielle. *La Gaceta del Comercio*, 5 de marzo de 1844.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Entre ambas obras media un acontecimiento fundamental, la publicación de *Sociabilidad chilena* por Francisco Bilbao y el escándalo suscitado a su alrededor durante junio de 1844.²⁴ El cruce de Ramos con Bilbao es localizable en la apología que le tributa en *El Tricolor*.²⁵ El Roto de Ramos, esa realísima ficción testimonial, describe a Bilbao ante el tribunal que lo va a condenar, y en su defensa le hace como filósofo *pintar el dolor y decir la verdad*:

— apucha el anjel atrebio — bien aiga al moso balientn; pero puf diablos, qe filosofo el guainita en un momento les ijo a los justicieros una porsion de filosofias en su mismita cara, colorao como una fagua estaba — biba el defensor del pueblo dijo toita la gentada [...] — pero como iba isiendo, qe pico de mosito, qe pico de diacho pa isir tanta b-a pura — Si a toos nos pintó nuestros padeseres — i los jueses como unos toros de enojaos llegaban a crujir los dientes — Miento — no toitos porque algunos medio lo defendieron — aunque casi creo qe se estaban asiendo sorros rengos [...] — ¡I poqe, se preguntaría, le quitaron al guanita esta plata? Porque les izo una guenasa cartilla pa enseñarlos a gente — del tamaño de una nues eran los lagrimones qe echaban algunos ombres viejos pa leerla — i isian llorando ¿cómo aprenderemos después de viejos estas leuciones? [...] i moquiando leídan lo que boi a isir [:] Libertad de imprenta, difrusion

101

²⁴ El ensayo fue publicado en *El Crepúsculo* del 1 de junio, y la Acusación Fiscal y la Defensa (completos) en el número del 1 de agosto de 1844.

²⁵ *El Tricolor, por el plebeyo Santiago Ramos, el Quebradino*, febrero 12 de 1845. El ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Chile figura encuadernado con *Luces y virtudes sociales*, obra de Simón Rodríguez en la versión publicada en Valparaíso en 1840. Otro ejemplar, existente en el Museo Mitre de Buenos Aires, Biblioteca, Sección Chilena, 40-2-40, corresponde a una impresión anterior; aparece igualmente impreso en Santiago por la Imprenta del Pueblo, pero figura fechado en “enero 18 de 1845”. Este último fue localizado por vías independientes y casi simultáneamente por Vasco Castillo y por James Wood. Remito a James A. Wood, “El ‘Calendario Chileno Americano’ de 1845: Un impresor radical recuerda la Guerra de la Independencia”, artículo traducido del inglés por José A. Bravo de Rueda para su próxima publicación. Agradezco al autor el acceso al manuscrito.

de las luses, enducasion propular — dese donde bibir al pobre pa que tenga qe comer y este siempre ocupao pa qe asi sean guenos cristianos, pa qe no los metan a los carros como si fueran liones — paqe no los asoten como si fueran toros golosos — paqe no los orquen como si fueran perros locos ni los ajustiseen como si fueran traidores a su patria [...] — no los asoten, maten ni ensierren denle orde ocupándolos pa qe ganen la bia — [...] denle too esto qe aunqe no resen tanto como agora, no se condenarán, porque con la guata llena no robaran — i no robando aunqe no resen como agora, no se condenarán i resando robando i matando como agora, si que se condenaran; pero de... porqe unos robarán por el abito alquirido en la mala criansa — otros por necesidad, i otros porqe el desorden los proteje i la mala esperada bejes los amenasas [...] — asi ijo el Sr. Bilbao [...].²⁶

El contacto de Bilbao con Ramos tuvo lugar al parecer solo durante 1844. El contacto de Ramos con Rodríguez debe remontar a 1839 y 1840 en Valparaíso. Un contacto de Bilbao con Rodríguez pudo tener lugar en 1840 y en Santiago, y en el cual pudo mediar el magisterio habitual de Andrés Bello. Veamos pues el escenario de esta red, sus anudamientos y reanudaciones intermitentes.

Conforme al plan de estudios implementado a partir de 1832, la enseñanza del Instituto Nacional de Santiago se organizaba en seis años comunes, a continuación de los cuales se ingresaba a las llamadas profesiones científicas, entre ellas la de derecho. Esos seis años comunes se dividían en clases principales, secundarias y accesorias. La clase principal durante los cuatro primeros años era la de latín y la de filosofía durante los últimos dos, que en quinto año era un curso anual de filosofía mental; y la de sexto año se dividía en dos cursos semestrales, el primero de filosofía moral y el segundo de derecho natural. Francisco Bilbao ingresó al Instituto Nacional en 1840, y “no sé cómo nos encontramos en julio de 1840 estudiando juntos moral y derecho natural bajo la dirección de don Antonio Varas”, recuerda

²⁶ Ramos, *El Tricolor*, pp. 10-11. Véase asimismo pp. 16-17.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Manuel Blanco Cuartín.²⁷ En 1841 Bilbao ingresó a la carrera de derecho, cursó economía política con José Manuel Novoa y fue alumno de Lastarria en el curso de legislación,²⁸ como en 1842 en el de derecho de gentes.²⁹ Debió ser en el año 1841 entonces cuando con Blanco Cuartín leyeron las *Lecciones de derecho público constitucional* de Ramón Salas,³⁰ “que estudiábamos refundido y comentado a la sombra del inolvidable y para mí tan querido maestro don José Victorino Lastarria”.³¹

Las clases de Lastarria en 1841 sin duda fueron decisivas. Algunos de sus estudiantes se organizaron a fines de año y fueron ellos quienes crearon la Sociedad de Literatura de Santiago en febrero de 1842. Entre el 5 de marzo y el 29 de abril figuran Anacleto Montt como presidente y Francisco Bilbao como secretario, en cargos que eran rotativos por elección. Lastarria actúa como director solo a partir del 3 de mayo.³² Y fueron también ellos quienes crearon *El Crepúsculo* el 1 de junio de 1843, la revista donde Bilbao publicó *Sociabilidad chilena* el 1 de junio de 1844.

Andrés Bello había llegado a Chile en 1829, atraído para contrarrestar la preponderancia liberal de José Joaquín de Mora en el Liceo de Chile desde 1828. “En esta época fue cuando vino a Chile este número de extranjeros que nos ha producido tantos bienes”, dice Bilbao en 1844, y entre esos extranjeros, anota, “citaremos algunos que merecen la perpetua gratitud de los chilenos: Mora,

103

²⁷ Blanco Cuartín, “Francisco Bilbao. Su vida y sus doctrinas”, p. 382. Cf. *El Mercurio de Valparaíso*, 1 de abril de 1841, y *El Araucano*, 30 de marzo de 1841.

²⁸ Cf. *El Araucano*, 7 de enero y 11 de marzo de 1842.

²⁹ Cf. *El Araucano*, 27 de enero de 1843.

³⁰ *Lecciones de derecho público constitucional para las escuelas de España, por Ramón Salas*, tomo I (Madrid, Imprenta del Censor, 1821); tomo II (Madrid, Imprenta de D. Fermín Villalpando, 1821).

³¹ Blanco Cuartín, “Francisco Bilbao. Su vida y sus doctrinas”, p. 383.

³² Decían los estudiantes este día 3 de mayo al presentarlo: “Las ligeras nociones de legislación teórica que acabamos de adquirir en el Instituto Nacional [...]”. Lastarria, *Discurso de incorporación a una Sociedad de Literatura de Santiago*, p. 4.

Bello en primera línea. Bello es la joya más preciosa de la ciencia de Chile. [Juan Antonio] Portés, [Carlos] Lozier, [Hipólito] Beauchemin”.³³ Desterrado Mora en 1831, Bello ocupó en adelante un puesto central, decisivo. Después de la dirección del Colegio de Santiago pasó a dictar clases en su casa. Desde 1832 de derecho natural y de gentes. Desde 1834 de derecho romano, entre cuyos alumnos se hallaba José Victorino Lastarria. Y “tal vez desde 1840, incluyó en su curso la enseñanza de la filosofía”, dice Miguel Luis Amunátegui. Este curso “duró varios años”, añade, y entre sus alumnos estaban Aníbal Pinto, Santiago Lindsay, Manuel Antonio Matta, Juan Bello y Francisco Bilbao.³⁴ Lastarria asistía como oyente.³⁵ Era un curso sobre la filosofía de Víctor Cousin.

Se sabe que por este tiempo Simón Rodríguez viajó ocasionalmente a Santiago donde Andrés Bello, “en cuyo hogar le vimos algunas veces”, como testimonia Lastarria.³⁶ Y Rafael Mondragón ha especulado con pertinencia y mostrado con eficacia que en ese contexto y entre ellos pudo ser posible una intercepción cotidiana por parte de Francisco Bilbao.³⁷ En estas circuns-

³³ Bilbao, F., “Sociabilidad chilena”, p. 77. Citamos enseguida la nota incorporada en la versión editada por Manuel Bilbao, que él indica como “Nota a la 3ª edición”. *Obras Completas de Francisco Bilbao*, I, p. 26.

³⁴ Amunátegui, *Vida de don Andrés Bello*, p. 344n. Véase asimismo *El Progreso*, 18 de marzo de 1843.

³⁵ Lastarria, *Recuerdos literarios*, p. 28.

³⁶ *Ibid.*, p. 48.

³⁷ Retomo sobre este punto la investigación avanzada por Rafael Mondragón en su tesis doctoral todavía inédita: “Francisco Bilbao y la caracterización de la prosa de ideas en nuestra América en el siglo XIX”, 2013. Le agradezco el acceso al original. Dice en otro lugar: “Mi tesis doctoral fue pionera en reconstruir los encuentros de Francisco Bilbao y Simón Rodríguez, así como las relaciones entre sus pensamientos, que son fundamentales para la comprensión del pensamiento popular de las organizaciones artesanales y mutualistas que se nutren de ambos pensadores (por ejemplo, es un dato poco conocido que el líder artesanal Santiago Ramos, ‘El Quebradino’, fue discípulo de Rodríguez, y editor de periódicos que prepararon los que luego haría Bilbao)”. Mondragón, *Filosofía y narración*, p. 23n.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

tancias, y durante el tiempo pues en que Rodríguez preparaba la suscripción e impresión de su *Tratado sobre las luces y las virtudes sociales*, es posible que Bilbao estrechara un vínculo con Rodríguez e incluso que accediera ya en esta fecha a un ejemplar de su *Tratado*. Y a una ocasión en la trama de esta red puede aludir —especulamos— este recuerdo de Bilbao en 1853: “He oído a Simón Rodríguez que decía: ‘las llamas de la Inquisición se han apagado con tinta’”.³⁸ Lo ha oído, pues. Pero también lo ha leído. De hecho ha leído su *Tratado* publicado por la Imprenta del Mercurio a mediados de 1840, según vamos a ver.

Bilbao era un joven pipiolo como eran todos los jóvenes, es decir, “pipiolo o pelucones como sus padres”,³⁹ dice Blanco Cuartín. Manuel Bilbao veía en cambio en su hermano un *tipo excepcional*: “Bilbao defería con los hombres del partido liberal en el punto de partida que la filosofía da al sistema democrático. Se encontraban separados por una barrera enorme. De esta separación nació el papel excepcional que Bilbao vino a representar no solo en su país sino en la América y le ha dejado como el tipo de una nueva escuela”.⁴⁰ Lo que debemos perfilar pues para una comprensión de Bilbao es este *tipo*, su divergencia con la filosofía liberal, y su deriva y secuela radical. Digamos, dando un paso, que ese *tipo* es de inscripción lamennaisiana.

El encuentro de Bilbao con Lamennais remonta a fines de 1841, cuando volvió a tener contacto con Pascual Cuevas, a quien había conocido antes en Lima en el círculo de los exiliados chilenos que frecuentaba Rafael Bilbao, su padre. Pascual Cuevas salió de Lima el 8 de octubre de 1841⁴¹ y entró clandes-

³⁸ Bilbao, “Carta a Santiago Arcos”, p. 34. En *La Revista del Nuevo Mundo*, una revista fundada por Francisco Bilbao en Buenos Aires en 1856, editada y en gran parte redactada por él, se cita a “el ilustre Simón Rodríguez” (p. 102), y se reproduce “El amor propio del filósofo americano” de Simón Rodríguez (p. 288).

³⁹ Blanco Cuartín, “Francisco Bilbao. Su vida y sus doctrinas”, p. 383.

⁴⁰ Bilbao, M., “Vida de Francisco Bilbao”, p. LXXVII.

⁴¹ *El Comercio*, 8 de octubre de 1841.

tino por Valparaíso. Es imaginable entonces que en el escondite de algún barrio periférico de Santiago, durante diciembre tal vez, haya sucedido su primera fascinación con Lamennais:

Era niño, estaba en Santiago, cuando por primera vez supe quién era Lamennais. Salía del colegio, en una tarde de verano, hora de quietud y silencio en la ciudad, abrasada por un cielo refulgente. Me encaminaba a ver a Pascual Cuevas, que vivía oculto y perseguido. Estaba leyendo una obrita, y al verme me dijo: he aquí, Francisco, lo que te conviene [leer]. Era *El libro del pueblo*, de Lamennais. Me leyó un fragmento, le pedí la obra, y desde entonces [...].⁴²

106

“y desde entonces no fue más que un satélite de aquel grande astro desquiciado”, dice Zorobabel Rodríguez en sorna.⁴³ A la lectura de *El libro del pueblo* (1837) siguió la lectura de otra obra de Lamennais: *De la esclavitud moderna* (1839), que debió llegar a manos de Bilbao hacia fines de 1842, porque la noche del 7 de febrero de 1843 desde Valparaíso le contaba a Aníbal Pinto en Santiago que trabajaba en su traducción: “Ahora no más contesto tu carta. Accidentes imprevistos, y una traducción que estoy haciendo de [*De*] *l’esclavage moderne par Lamennais* me [lo] han impedido, porque pensaba escribirte largo, y no puedo escribir mucho”.⁴⁴ A los pocos días después, el 23, le contaba que se había encontrado con Pascual Cuevas en Valparaíso y que volverían a encontrarse por la tarde de este mismo día jueves: “He tenido el gusto de ver por acá a Anacleto [Montt] y Pascual Cuevas; voy a tener una larga conversación con este último esta tarde”.⁴⁵

⁴² Bilbao, F. *Lamennais como representante del dualismo de la civilización moderna*, p. 56.

⁴³ Rodríguez, Z., *Francisco Bilbao. Su vida y sus doctrinas*, p. 21.

⁴⁴ Carta de Francisco Bilbao a Aníbal Pinto, Valparaíso, 7 de febrero de 1843. Archivo Santa María. A7100.

⁴⁵ Carta de Francisco Bilbao a Aníbal Pinto, Valparaíso, 23 de febrero de 1843. Archivo Santa María. A7101.



FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE IMÓN RODRÍGUEZ

La traducción de Bilbao fue publicada en Santiago por la Imprenta Liberal el 10 de junio de 1843. Bilbao hacía entrega de su traducción al “pueblo” como sujeto verosímil de lectura: “al pueblo ofrecemos esta traducción”, decía en el prefacio. La publicación fue seguida por dos críticas aparecidas en los diarios *El Progreso* de Santiago y *La Gaceta del Comercio* de Valparaíso el 17 de junio, que fueron contestadas por Bilbao el 20 de junio a través del *Progreso*.⁴⁶ La crítica de la *Gaceta*, en este tiempo bajo la redacción del argentino Demetrio Rodríguez Peña, advertía su inutilidad porque “el pueblo”, decía, “lo que él y Mr. Lamennais llaman pueblo, no leerá nunca jamás las páginas que le destinan”. No leerá la traducción, pues, “el artesano industrial, o el peón gañán asalariado, o el campesino despotizado por el hacendado”, tal como precisa Bilbao el campo designativo de la palabra *pueblo* en Chile. Y el pueblo no la leerá en efecto, porque no sabe leer. Es entonces tanto más significativo que se trate de una traducción destinada a la ciudadanía pasiva de los trabajadores, frente a la activa de los propietarios, y que sea destinada al proletariado que en Chile, por no saber leer ni escribir, y por no tener nada, ni propiedad ni capital, ni buen empleo, por vivir de un salario mínimo, se halla constitucionalmente al margen del sistema *representativo*. Es además inútil, decía la *Gaceta*, porque es inoportuna: “Escrito por un francés y para la Francia solamente, no son palabras oportunas para Chile”. El *Progreso*, por su parte, hacía escándalo de la traducción por “los horrorosos efectos que produciría entre nosotros la prematura realización de la democracia”. Y todavía *El Mercurio de Valparaíso* el 4 de enero de 1844, a propósito de la reproducción a partir de diciembre de 1843 de *El libro del pueblo* en *El Telégrafo de Concepción*, publicado como libro en

107

⁴⁶ Véase mi edición de la traducción de Bilbao y de los textos de polémica referidos en *La Cañada*, 3, 2012, pp. 369-408. Asimismo, mi artículo “*De la esclavitud moderna*”, en esa misma publicación y número.

1844 por la Imprenta del Instituto en la traducción de Eugenio de Ochoa, alegaba otra vez contra el desatino de su publicación por parte de Ramón y Félix Novoa, sus redactores. Alegaba contra “las *palabras del creyente*”, contra “las *palabras revolucionarias del creyente*”,⁴⁷ “cuya inoportunidad salta a la vista de toda razón sensata”, “que a nuestro juicio no son palabras oportunas en Chile”, porque en ellas, decía, “el apóstol de la democracia cristiana ha exagerado el valor político del pueblo, con miras que tal vez pudieran ser nobles en Francia, pero que de ningún modo lo serán entre nosotros”.

108 La fuente lamennaisiana del pensamiento de Bilbao nunca fue ignorada por cierto y de hecho permite a Diego Barros Arana situarlo al margen del liberalismo reconocible. No era Bilbao un “pipiolo del molde corriente”, dice. Lo delata, añade, su traducción, “producción notable de elocuencia más que de razonamiento, y defensa de la más extremada democracia”.⁴⁸ La traducción es un revelador de su “tendencia”, que no era sin más una variante del liberalismo, la variante, digamos, *extrema*. Era más bien otra cosa. Ese *extremo* expresaba el proyecto de una república democrática, *verdaderamente* democrática. Es sintomático que la traducción haya sido “recibida con indiferencia” según Barros Arana. Esta “indiferencia” de Barros Arana debe ser interrogada, no solo por los textos de crítica a los que hemos hecho ya mención, sino por su recepción en la prensa popular un poco posterior. Ella muestra que en Chile el texto de Lamennais a través de Bilbao puso en movimiento un concepto de *pueblo*: “entendemos por pueblo los proletarios, es decir, los que no poseyendo nada viven únicamente de su trabajo”,⁴⁹

⁴⁷ Alusión a *Palabras de un creyente* (1833) de Lamennais, obra de gran circulación en Chile y en América Latina en la traducción de Mariano José de Larra publicada con el título de *El dogma de los hombres libres* (1836).

⁴⁸ Barros Arana, *Un decenio de la Historia de Chile (1841-1851)*, I, p. 494.

⁴⁹ Lamennais, *De la esclavitud moderna*, p. 382.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

y movilizó al pueblo por primera vez como *sujeto político*. En éste sentido Santiago Ramos, dice por otra parte Barros Arana, “se daba por el apóstol de la más exagerada democracia”.⁵⁰ Es más o menos lo mismo que dice de Bilbao, inscribiéndolos así en el bloque de una militancia política conjunta. Y en la misma línea parece situarlo Vicuña Mackenna cuando dice de Ramos que “pretendía caricaturar a Bilbao”.⁵¹ En ambos casos se trata, se le acusa, de exceso, de exageración en el ideario, hasta en la facción. A la vez, de democracia deforme y gesticulación ridícula. Ramos, él mismo petiso y curco, mal agestado, y por sí mismo una deformidad, es además un remedo a Bilbao en el rasgo sobresaltado y el dechado de la idea. Pero la caricatura de Bilbao sin duda sitúa a Ramos como receptor de las demandas sociales que aquel había sabido tan bien citar y articular en *Sociabilidad chilena* y tan bien acentuarlas en la escena de su defensa en el tribunal. El roto de Ramos expresa bien en forma deslenguada la admiración que lo convierte en el *Defensor del Pueblo*, tras oírle pintar los padecimientos de este último y oírle leer la cartilla a los privilegios.

109

Ese día 7 de febrero de 1843 en Valparaíso, en periodo de vacaciones donde sus padres, cuando escribía a Aníbal Pinto que traducía a Lamennais, le describía además un trance:

Lenta, difícil, es la educación de las masas; es preciso a toda costa darles intereses, industria, trabajo, lo demás es casi vano. Solamente en rarísimas circunstancias se pueden hacer revoluciones intelectuales en las masas, como cuando hay una exigencia o una carencia de principios directores. [...] No hay duda que falta filosofía en la educación del pueblo y que es necesario dársela para completar al *hombre, ciudadano, progresivo, chileno: humanidad, igualdad, tiempo, espacio*. Leyes a las cuales debe atenerse la edu-

⁵⁰ *Ibid.* II, p. 83.

⁵¹ Vicuña Mackenna, *De Valparaíso a Santiago*, I, p. 168. Cit. en Vasco Castillo y Camilo Fernández, obra inédita antes mencionada.

ÁLVARO GARCÍA SAN MARTÍ

cación, pero [el pueblo] ya tampoco necesita esa transformación en sus creencias, ya está llamado a la plaza a oír al orador y a dar su voto. Y esto no puede hacerse si no *sabe* y no se *interesa* en el *bien público*, y no puede interesarse sin materia.

hay obstáculos

Luego propiedad — reforma — revolución ... alto ahí adónde voy Aníbal déjame yo mismo meditar lo que te digo que aún no estoy muy cierto. Después hablaremos.

110

Hay coincidencia entre los testimonios en cuanto a que la biblioteca de formación de Bilbao encontró un viraje con Lamennais: “Lamennais abrió las puertas a sus meditaciones nuevas”.⁵² Y parece ser este también el tiempo de una vuelta a Simón Rodríguez, de una relectura de su *Tratado*. El vestigio de este trance intelectual puede indagarse en su primera producción teórica, de la cual el propio Francisco Bilbao recuerda dos artículos publicados en “1840 ó 1841, 42, en la *Gaceta del Comercio*, de Valparaíso”, y en 1843, también con suma imprecisión, algunos otros “artículos en *La Gaceta*, de Valparaíso”.⁵³ Durante el mes de marzo de 1843 Bilbao publicó, en efecto, en la *Gaceta* una serie de artículos sobre educación suscitados por un artículo sobre “Literatura” publicado el 2 de marzo en la misma *Gaceta*, donde el autor, de seudónimo Batilo, sospechaba de la utilidad de una educación primaria general. Planteaba el problema en términos presumidamente universales, tenía en cuenta el caso de Francia, y en consecuencia desaconsejaba para Chile la educación primaria de “las masas”. Un plan de educación en Chile debía evitar la consecuencia obvia de la desocupación, la cesantía de los que saben leer y escribir y el descontento de los indignados. De otro modo, con capacidades desempleadas, la educación resultaría útil en Chile solo a la sublevación contra

⁵² Bilbao, M., “Vida de Francisco Bilbao”, p. XXXVII.

⁵³ Carta de Francisco Bilbao a Miguel Luis Amunátegui, Buenos Aires, 25 de abril de 1861, en Donoso, *El pensamiento vivo de Francisco Bilbao*, p. 183.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE IMÓ RODRÍGUEZ

las calidades de la ciudadanía letrada. Daba Batilo con la solución al peligro que representaría una masa letrada con la formación del “sentimiento religioso”, que era la base, decía, de la moralidad y de la justicia entre las clases sociales. La crítica de Bilbao apareció el 7 de marzo, y fue continuada, en respuesta a Batilo, el 15 y el 17 de marzo. Al responder y al calor de una polémica en todo caso amistosa, Bilbao le dice: “Distingámonos los dos, Batilo, en pocas palabras. Yo abogo por la Educación, Batilo por el sentimiento religioso. Ahora bien se distinguen nuestras banderas”. Es significativo que se trate de un amigo, miembro de la Sociedad Literaria, y de condiscípulo suyo. Batilo es el seudónimo de Juan Bello Dunn. Y es en su contra que Bilbao sostiene pues la necesidad de educar *a las masas* conforme al sistema propuesto por, así lo llama al citarlo, “el venerable y desgraciado anciano D. Simón Rodríguez”. La apuesta de Bilbao por la “Educación” apela, en efecto, al sistema de *Instrucción Pública* propuesto por Simón Rodríguez, y sostiene, citándolo, que ella ha de consistir en las cuatro partes que la conforman: “*Instrucción Social*, para hacer una nación prudente; *Corporal*, para hacerla fuerte; *Técnica*, para hacerla experta; y *Científica*, para hacerla pensadora”, y Bilbao se enfrenta entonces a Bello con el plan de educación popular de Rodríguez y citando en concreto la página 27 del *Tratado sobre las luces y sobre las virtudes sociales* en la edición de 1840 publicada en Valparaíso. Es preciso *educar al pueblo* con un saber social que lo haga prudente, un saber corporal que lo haga saludable, un saber técnico que lo haga vivir bien y un saber científico que lo haga pensar. Se trata, como para Sarmiento pero en un sentido distinto, de *educar al soberano*, de educar al pueblo para el ejercicio de su soberanía indelegable.⁵⁴

111

Transcurrido un año, Bilbao vuelve a la cuestión educacional en la *Gaceta* los días 3, 5 y 15 de febrero de 1844, en reacción esta

⁵⁴ Cf. Oyarzún, “El pensamiento educacional de Simón Rodríguez”.



vez a Juan Nepomuceno Espejo, también amigo y miembro de la Sociedad Literaria, que había publicado un artículo “sobre la educación de las mujeres” en *El Crepúsculo* del 1 de febrero. La crítica a Espejo tiene que ver con la mirada que a Bilbao le parece estrecha desde la que considera la cuestión de la educación de la mujer, poniendo él la cuestión educacional al interior de una cuestión política de más vasto horizonte. Para Bilbao no se trata de la inclusión de la mujer a la clase ilustrada, se trata más bien de fundar un sistema de educación popular general sobre nuevas bases constitucionales, sobre bases democráticas que impliquen una reforma de la representación, una reforma laboral y una reforma de la propiedad. Solo una reforma constitucional en este triple sentido, que funde la igualdad como condición social y sea pues la igualdad una *igualdad de la libertad*, podría fundar la ciudadanía que permanece todavía ajena pero prometida al proletariado. Dice Bilbao:

Educación popular, decimos; no educación parcial, educación de clases ricas. No. Educación popular, plebeya [...] Educación plebeya envuelve la reforma de la constitución actual de la propiedad y del trabajo en Chile. Educación plebeya envuelve la existencia de cámaras donde estén representados los intereses del proletariado.⁵⁵

Pocos días después de concluida esta polémica con Espejo, el 28 de febrero de 1844, en el mismo texto favorable a la impresión de la primera obra de Santiago Ramos que antes mencionamos, donde se dice que el autor es “discípulo del SABIO SIMÓN RODRÍGUEZ, uno de los espíritus más originales que ha producido la América y cuya pérdida para nosotros no puede menos que echarse en cara a una administración que no supo aprovecharse de él”, se dice a continuación sobre Rodríguez:

⁵⁵ Véase mi edición en *La Cañada*, núm. 3, 2012, pp. 409-418.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Después hablaremos larga y metódicamente sobre las teorías políticas del Sr. Rodríguez sometiéndolas a la ley, a la piedra de toque del DESARROLLO de la IGUALDAD. En estas dos palabras encerramos nuestra crítica. DESARROLLO, indica la unión y el aprovechamiento de los últimos resultados del siglo. IGUALDAD, la ley divina, el blanco donde vamos, el paraíso prometido. En estas dos palabras envolvemos lo relativo (el tiempo) y lo abstracto (la igualdad) y quizás preparados de este modo divisemos pronto lo incompleto de sus teorías.

Después efectivamente, el 28 de agosto de 1844, en la misma *Gaceta*, se retoma y continúa la discusión con Rodríguez, sobre otro aspecto de su pensamiento. Luego de una cita que se hace de las páginas 6 y 7 del *Tratado*, aquel paso que contiene la crítica a Europa como modelo y que acaba con la conocida llamada a la originalidad de América, se dice:

113

En esta parte, a pesar de lo fuerte del autor, nos atrevemos a decirle que no ha comprendido la unidad del desarrollo de la humanidad, que meciéndose en el Oriente, aparece hercúlea en la Europa, y ese brazo de Hércules es el que nos ha impulsado en la carrera del tiempo, ligados a la humanidad. Consultemos las localidades y la moral de nuestros pueblos, consultemos el carácter peculiar que han tomado nuestros habitantes, las fisonomías diversas, las mezclas de las razas, pero no nos aislemos, no cortemos el lazo misterioso que nos une al través del Atlántico, y caminemos como los demás pueblos de la tierra, llevando nuestra piedra para la gran pirámide que [se] eleva: la unidad de la civilización — la unidad del universo. Esta es la parte que nos atrevemos a criticar.

Localicemos en seguida la autoría de estas últimas referencias. El diario *La Gaceta del Comercio*, impreso en la Imprenta del Comercio de propiedad de Rafael Bilbao, había aparecido en Valparaíso en febrero de 1842 bajo la redacción de Nicolás Pradel, en seguida tomada por el argentino Vicente Fidel López.

A partir del 15 de febrero de 1843 su redactor era otro argentino, Demetrio Rodríguez Peña. Pero para el 28 de febrero de 1844, la fecha del texto que acabamos de considerar, el redactor de la *Gaceta* ya no era Rodríguez Peña, que acababa de renunciar el 23, y Bilbao para esta fecha, como siempre durante los veranos, se hallaba en Valparaíso. El día 29, y este es otro guiño, aparece un artículo sobre Flora Tristán en el editorial del diario, acompañado en la sección de folletín de la traducción de “Una vista a las cámaras del parlamento, por Mme. Flora Tristán”, tomado de *Paseos por Londres* (1840). La correspondencia con Aníbal Pinto de esta fecha muestra con claridad la injerencia inmediata que mantiene sobre el diario de su padre. Y pensamos, pues, por ello, y por lo que resta por decir, que este texto favorable a la publicación de la obra de Ramos y de discusión con la obra de Rodríguez pertenece a Bilbao.

Los meses siguientes de 1844, marzo, abril y mayo, son los meses de la redacción final de *Sociabilidad chilena*, publicada el 1 de junio. Tras la condena del jueves 20 de junio y sus consecuencias, la expulsión de la carrera de derecho del Instituto Nacional el día lunes 24, cuando cursaba derecho romano con Miguel María Güemes, y del Liceo de Santiago —un colegio de Domingo Faustino Sarmiento y Vicente Fidel López— donde impartía clases de filosofía, desde el domingo 28 se halla instalado en Valparaíso. Atrincherado en la *Gaceta* enfrentó la prensa de Santiago durante el mes de julio, y los primeros días de agosto tomó la redacción. El lunes 5 de agosto escribe a Aníbal Pinto: “No extrañes mis tardías contestaciones [...] Ahora que he concluido un pequeño editorial para mañana, vengo a escribirte”.⁵⁶ Y a fines de mes, el miércoles 28 de agosto, volvía sobre su redacción: “Aprovecho en lo que puedo, en lo que me acuerdo

⁵⁶ Carta de Francisco Bilbao a Aníbal Pinto, Valparaíso, 5 de agosto de 1844. Archivo Santa María. A7107.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

de tus consejos relativos a mi redacción”. Y aun le pedía más consejo: “En fin espero que me digas y me observes sobre la marcha de mi redacción”.⁵⁷

El mismo miércoles 28 de agosto, el redactor de la *Gaceta*, el propio Francisco Bilbao pues, iniciaba la publicación de una carta de Simón Rodríguez cedida por Santiago Ramos, aquella *Carta a cinco amigos a la caída de la confederación Perú-Boliviana* fechada el 8 de junio de 1839 que el propio Rodríguez había dejado manuscrita en manos de Ramos. La carta cedida a Bilbao por “su discípulo D. Santiago Ramos”⁵⁸ fue publicada en cinco partes a partir del 28 de agosto, y continuada los días 7, 13, 23 de septiembre y 9 de octubre de 1844. Ese día 28 de agosto Bilbao agradecía el obsequio de la carta a “este joven patriota y estudioso que se consagra sin cesar en la mejora de la sociabilidad”, y por el autor de la carta, decía, “sentimos un no se qué de amor y gratitud aunque chilenos”.

Para Bilbao, el porte de Simón Rodríguez alcanza proporciones continentales y es similar a la alcanzada por Saint-Simon en Europa: “Simón Rodríguez es en la América Meridional lo que Saint Simon en la Europa”. No dice que sea sansimoniano. Dice al contrario que la originalidad, la de su estilo, la de su pensamiento, y la demandada a la América Meridional, es su gran apuesta, “es su lado culminante y lo caracteriza en la América del Sur como el socialista verdaderamente americano”. Dicho sea a propósito, en esta misma línea de lectura se halla Amunátegui cuando lo llama “el socialista americano”,⁵⁹ y más aún Santiago Ramos cuando habla de “el San Cimon Americano”, o

115

⁵⁷ Carta de Francisco Bilbao a Aníbal Pinto, Valparaíso, 28 de agosto de 1844. Archivo Santa María. A7110. Véase asimismo Bilbao, M., “Vida de Francisco Bilbao”, p. XXXII, y Barros Arana, *Un decenio de la Historia de Chile (1841-1851)*, I, p. 504.

⁵⁸ James Wood indica que la localización de esta referencia a Santiago Ramos como “discípulo” de Simón Rodríguez pertenece a Gabriel Cid.

⁵⁹ Amunátegui, M. L. y G. V., “Don Simón Rodríguez”, p. 257.

se refiere con maestría de tipógrafo a “el sabio americano Sn. Simon Rodríguez”.⁶⁰

Y he aquí, por fin, algo del texto de Bilbao que recoge sus impresiones sobre Rodríguez:

116

En medio de las cuestiones de partido, de las guerras internacionales y civiles de la América, en medio del gran alboroto sobre las constituciones y formas, él se ha ocupado del fondo: de la sociabilidad. La sociabilidad la ha considerado bajo sus dos facetas culminantes: la educación y la propiedad. Él ha manifestado, ha expuesto y ha planteado los medios de llevarle a efecto, y suya es también la idea de la aspiración fundada a la propiedad. Ha viajado en Europa y América, ha examinado lo que son y lo que valen las diferentes formas de la civilización y ha permanecido extraño al espíritu de secta, sereno ante el espectáculo grandioso de la Europa y con la voz del filósofo exclama pidiendo originalidad para la América. [...] Ha sido rico y ha perdido su patrimonio en escuelas y en instituciones industriales. Es colombiano y la América ha sido su teatro. Ha sobrellevado el insulto, el ridículo, el desprecio en lo que hace a su carácter de socialista y la fortaleza del filósofo siempre ha resistido. ¡Es anciano y aún vive del trabajo de sus brazos! Se ha visto envuelto en lo más fuerte de las pasiones de partido y la dignidad de su carácter siempre ha dominado a la calumnia, siempre ha arrollado al hijo indigno de la independencia americana. Su conducta, intachable; su moral, irreprochable; su carácter, humano; su voluntad, indómita; su genio, nos atrevemos a decir: el primero de la América Meridional. He aquí el hombre cuya carta insertamos.

La última sección de la carta apareció publicada el 9 de octubre de 1844, decíamos. Tres días antes, Bilbao se había embarcado rumbo a París en compañía de los amigos Matta, Francisco y Manuel Antonio.

Estamos en 1845, a fines de año, en Santiago de Chile. El 13 de septiembre se dejó caer un juicio de imprenta contra Pedro Godoy, el redactor del *Diario de Santiago*. A las afueras del tribu-

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

nal entre los manifestantes fue sorprendido y arrestado Pascual Cuevas, sindicado de incitar el “tumulto” y ser el causante de los desmanes públicos. Contra lo que parecía un levantamiento popular, el 12 de octubre se constituyó la Sociedad del Orden bajo la dirección de Ramón Errázuriz, en cuyas filas se hallaban los viejos conservadores y se encontraban aun ciertos liberales, viejos y jóvenes. Los jóvenes se sub-agruparon en el Club de Santiago. En ella confluyeron Domingo Santa María, Álvaro Covarrubias, Felipe Matta, Juan Bello, Francisco Solano Astaburua, Antonio Alemparte, Santiago Lindsay, Javier Rengifo y Aníbal Pinto.⁶¹ Órgano de estas sociedades fue *El Orden*, aparecido el 20 de octubre, redactado por Domingo Santa María, y subalterno a él *El Artesano del Orden* a cargo de Ramón Renjifo.

117

En confrontación, el 17 de octubre se constituyó la Sociedad Democrática formada por ciertos liberales aristócratas como Pedro Félix Vicuña y José Victorino Lastarria, y sobre todo por muchos jóvenes, “la mayor parte estudiantes en derecho”,⁶² como Manuel Bilbao. Asimismo, se formó el 23 de octubre la Sociedad de Artesanos Caupolicán bajo el liderazgo del estudiante Manuel Guerrero y el artesano Ramón Mondaca, entre cuyos miembros se hallaba Santiago Ramos.⁶³ La Colocolo y la Lautaro que le siguieron aumentaron el contingente de los artesanos asociados. Como órgano de dicho gremio apareció *El Artesano Opositor* dirigido por Victorino Laynez desde el 11 de diciembre, que intentó no sin ingenuidad instrumentalizar el interés opositor contra el gobierno a favor de la clase artesanal. Su distribución era gratuita, financiado dicen unos por los opositores y dicen otros por los ministeriales.

La consigna plebeya hizo sospechar al gobierno. Sobreactuó con oportunismo, y en consecuencia el 1 y el 12 de noviembre fueron arrestados en sus domicilios y encarcelados en calidad

⁶¹ *El Orden*, 20 de octubre de 1845.

⁶² *Diario de Santiago*, 18 de octubre de 1845.

⁶³ *Diario de Santiago*, 27 y 28 de octubre de 1845.

de incomunicados acusados por el delito de conspiración Pedro Godoy, Manuel Bilbao, Manuel Guerrero, Ramón Mondaca, Santiago Ramos y Manuel Espejo, entre otros. La sospecha era una farsa, un torpe pero al fin un eficaz montaje. Los interrogatorios a los detenidos hicieron recaer condenaciones sobre los jóvenes Bilbao y Guerrero: Manuel Bilbao fue exiliado a Lima y Manuel Guerrero relegado a Juan Fernández.

Santiago Ramos, después de interrogado, fue liberado el 21 de noviembre. El 20 de diciembre volvió a la cárcel, pero de visita a los amigos presos esta vez. Y pudo ser resultado de esa visita el acuerdo con Pascual Cuevas de distribuir gratuitamente algunos ejemplares de *De la esclavitud moderna* de Lamennais. Los ejemplares estuvieron disponibles en la Imprenta de la Oposición en calle Compañía número 100 al parecer a partir del mismo 20 de diciembre. Dos meses después, el 21 de febrero de 1846, Santiago Ramos insiste avisando a través del *Diario de Santiago* la donación (de parte de Pascual Cuevas) de los últimos ejemplares sobrantes de la traducción de Bilbao disponibles en la Imprenta del Pueblo de la calle Gálvez desde el lunes 23.⁶⁴

A LOS ARTESANOS.

Las personas que no hayan recibido un cuaderno que se repartió en la imprenta de la Oposición titulado, *La esclavitud moderna*; ocurran a la imprenta del Pueblo donde se repartirá gratis, el lunes próximo.

Esta obra la ha escrito un anciano y sabio sacerdote en defensa del Pueblo francés; pero por nuestras actuales circunstancias conviene admirablemente a la clase pobre de Chile.

Este obsequio lo hago a los artesanos de Santiago el distinguido patriota don Pascual Cuevas.—Leído con frecuencia os aconseja los RR. del Pueblo.

FIGURA 12. Aviso de Santiago Ramos a los artesanos aparecido en el *Diario de Santiago* el 21 de febrero de 1846.

⁶⁴ El aviso reaparece el lunes 23, y se repite el martes 24. Debo y agradezco a Vasco Castillo el obsequio de esta noticia.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Antes de emprender su viaje a Francia, Bilbao dejó con Pascual Cuevas todo el remanente de su traducción. Su reposición explica que *El Artesano Opositor*, sacado en esta fecha por la Imprenta de la Oposición, a partir del mismo 20 de diciembre de 1845 en su número 4, a manera de lema, junto a una cita de Alessandro Manzoni que venía apareciendo desde el primer número, sea precedido por la frase de Lamennais que Bilbao había dispuesto como epígrafe en la portada de su traducción: “La causa del pueblo es la causa santa, la causa de Dios: ella triunfará”, ligeramente modificada ahora: “La causa del pueblo es la causa de Dios, ella triunfará. / LAMENNAIS”.

119



FIGURA 13. Cabeza de *El artesano opositor*.

Debió ser esta una intervención del propio Victorino Laynez, porque el número 7 del 7 de enero de 1846 de *El Artesano Opositor* aparece impreso en la “IMPRENTA DEL PUEBLO, por el PLEBEYO Santiago Ramos el Quebradino”. Y en una rudimentaria imprenta propia, que llamó Imprenta del Pueblo, Santiago Ramos fue editor del *Duende*, antes de serlo del *Pueblo*. El primer número del *Duende* apareció el 7 de agosto de 1845. Dos días antes, en el *Diario*, Ramos avisaba que este tendría como

objetivo “mejorar la condición de la clase trabajadora”. Y en su propia imprenta de la calle de Gálvez donde vivía apareció su propio diario, *El Pueblo*, a la semana siguiente, el 14 de enero, gratuito, también financiado por la oposición, aunque esta dijo después que estaba más bien pagado por el gobierno, como para justificar la represión que vendría.

En el número 1 del *Pueblo*, a modo de lema, se inscribe otra vez la misma proposición: “La causa del pueblo, es la causa santa, causa de Dios: ella triunfará”, dispuesta en la base del título, con dos llaves a los costados que esquematizan las dos preguntas con las dos respuestas famosas de Sieyès: “¿Qué es el pueblo? / Nada} {¿Qué será? / Todo}”. A continuación, antes del artículo editorial, una nueva cita: “La libertad quiere ser conquistada, jamás es concedida voluntariamente, y en todas partes ha sido debida a los esfuerzos generosos DEL ARTESANO, siempre el primero en reclamarla, el primero en obtenerla, muriendo por ella”. La cita de Ramos figura esta vez notablemente firmada por “Lamené”, tal como se oye y se ve. Esta firma

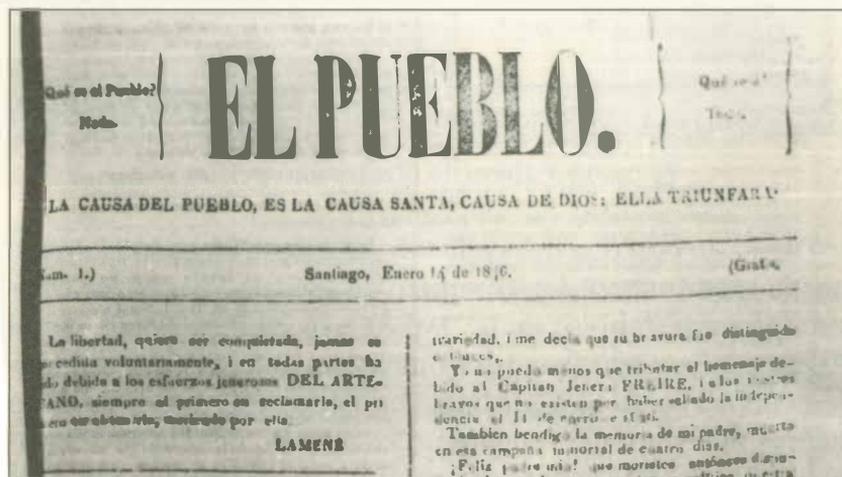


FIGURA 14. Cabeza de *El Pueblo*.

FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE IMÓN RODRÍGUEZ

(La Mennais — Lamennais — Lamené)⁶⁵ expresa un proceso de indudable plebeyización creciente.

Los números 5 y 6 del *Pueblo*, publicados los días 15 y 22 de febrero, seguidos del número 7 del 8 de marzo de 1846, contienen un artículo único consecutivo de tres partes titulado “El Pueblo. A todos los pueblos”. Este número 7 es el último en imprimirse.



121

FIGURA 15. Cabeza del número 7 de *El Pueblo*. 8 de marzo de 1846.

El número figura precedido de una ilustración realizada por Manuel Espejo, por la cual fue acusado de sedición. Le sigue a continuación el texto de Santiago Ramos por cuyo motivo fue condenado a un exilio de diez años, acusado igualmente de se-

⁶⁵ Sus primeras obras, hasta 1834, fueron firmadas por R. F. de La Mennais. Las obras sucesivas fueron firmadas por F. de Lamennais. Y “Lamené” es ya una apropiación popular, aparte de local.

dición. El número fue requisado hasta donde se pudo la noche del 7 de marzo. El 8 de marzo amanecía la ciudad de Santiago bajo estado de sitio. Ambos, Ramos y Espejo, desaparecieron desde entonces de la escena política nacional.

122 Por el pensamiento y el estilo del texto, puede reconocerse en la cabeza y en la mano tan singulares de Ramos la cabeza y la mano dibujante de Simón Rodríguez. En este, su último trazo, dejó en consigna “las máximas republicanas de un sabio americano”, parafraseándolas, interviniéndolas, “un poco variadas para aplicarlas a nuestra patria”. Se trata de las “Máximas Republicanas” de Simón Rodríguez tomadas de la *Carta* de 1839, aquella que había dejado en manos suyas en 1840 y que fue pasada a Bilbao en 1844 para su publicación en la *Gaceta*. Las “Máximas Republicanas” de Simón Rodríguez reaparecen, pues, adaptadas a Chile por el Plebeyo, en *El Pueblo* del 8 de marzo de 1846.

Le sigue en la prensa de marzo y abril un desconcierto tal que solo indica la entrada en escena de un tercio en el campo de combate electoral entre conservadores y liberales, pero que busca, en su radicalidad, más acá de los partidos, en el mundo de la vida, una regeneración profunda, y en las relaciones sociales, la existencia política del pueblo.

Manuel Bilbao fue llevado a Valparaíso el 13 de marzo para salir exiliado a Lima. A la salida de la prisión escribe a su hermano que está en París, y tras contestarle, Francisco Bilbao consigna en su diario íntimo el mes de abril de 1846:

He recibido cartas de Chile. Mi hermano Manuel ha estado preso en un horrendo calabozo. — He sentido placer y orgullo. Se ha portado como hombre. — Mala comportamiento de mis amigos. Me separo de amigos que amo. La libertad es primero que todo. Se atacan en mi país las instituciones libres, y ellos defienden el poder. ¿Dónde estáis pues almas que había conocido? Este paso me ha servido — he resuelto sacrificarme. — Yo iré a pedir cuentas del



FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

sentimiento de la libertad y desgracia a los opresores y corrompidos porque siento un gran poder en mí. — Amigos P. E. L. ¿será posible? ¿volveré a mi patria y no os daré la mano republicana?⁶⁶

¿Quiénes son estos amigos a quienes Bilbao ya no les extenderá “la mano republicana”? ¿Se trata de los amigos Pinto, Espejo, Lindsay? ¿Aníbal Pinto y Santiago Lindsay, por sus actuaciones en el Club de Santiago y en el *Orden?*, ¿y Juan N. Espejo en la *Gaceta?* No lo sabemos. Lo cierto es que esa *mano republicana* será estrechada al artesano que conformará la Sociedad de la Igualdad en 1850. Y por los sucesos revolucionarios de 1851, en los cuales los artesanos igualitarios son activos, Francisco Bilbao saldrá de Chile condenado a muerte y a un exilio sin retorno.

123

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo Nacional de Chile.

—, Archivo de Intendencias. Intendencia de Concepción. Año 1833-1834.

—, Archivo del Cabildo y Municipalidad de Valparaíso. Año 1839-1840.

—, Archivo Domingo Santa María González.

Bibliografía citada

AMU ÁTEGUI, Miguel Luis, *Vida de don Andrés Bello* (Santiago de Chile, Impreso por Pedro G. Ramírez, 1887).

AMUNÁTEGUI, Miguel Luis y Gregorio Víctor AMUNÁTEGUI, “Don Simón Rodríguez”, en *Biografías de Americanos* (Santiago de Chile, Imprenta nacional, 1854), pp. 224-299.

⁶⁶ Bilbao, M., “Vida de Francisco Bilbao”, p. LIX.



- AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo, *El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, don Francisco Puente y don Antonio Varas (1835-1845)* (Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1891).
- , *Los primeros años del Instituto Nacional (1813-1835)*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1889.
- BARROS ARANA, Diego, *Un decenio de la Historia de Chile (1841-1851)*, tomo I (Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1905).
- , *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*, tomo II (Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1906).
- BILBAO, Francisco, “Acusación Fiscal” y “Juri. Defensa del artículo Sociabilidad chilena”, en *El Crepúsculo* 4, 1 de agosto, 1844, pp. 109-131.
- , *La revolución en Chile y los mensajes de proscripto* (Lima, Imprenta del Comercio, 1853).
- , “Sociabilidad chilena”, en *El Crepúsculo*, Santiago de Chile, 1844, II, 2, 1 de junio, pp. 57-90.
- , “Carta a Santiago Arcos”, en Bilbao, F., 1853, pp. 7-109.
- , *Lamennais como representante del dualismo de la civilización moderna* (París, Imprenta D'Aubusson y Kugelman, 1856).
- , *La Revista del Nuevo Mundo* (Buenos Aires, Imp. y Lit. J. A. Bernheim, 1856).
- , *Obras Completas de Francisco Bilbao*. Edición hecha por Manuel Bilbao, tomo I (Buenos Aires, Imprenta de Buenos Aires, 1866).
- BILBAO, Manuel, “Vida de Francisco Bilbao”, en Bilbao, F., 1866, pp. IX-CCV.
- BLANCO CUARTÍN, Manuel, “Francisco Bilbao. Su vida y sus doctrinas”, en *La Cañada*, 5, 2014, pp. 380-389.
- Boletín de la leyes y de las órdenes y decretos del gobierno*. Lib. 5, Núm. 5, Santiago de Chile, Diciembre 8 de 1832 (Santiago de Chile, Imprenta de la Independencia, 1839).
- CASTILLO, Vasco y Camilo FERNÁNDEZ, *Escritos del Plebeyo Santiago Ramos, el Quebradino*, en prensa.
- , “Un caso de republicanismo popular en Chile: Santiago Ramos el Quebradino, y su lectura plebeya de Simón Rodríguez y de Francisco Bilbao (1844-1846)”, en prensa.
- DONOSO, Armando, *El pensamiento vivo de Francisco Bilbao* (Santiago, Nascimento, 1940).
- DONOSO, Ricardo, *Veinte años de la historia de ‘El Mercurio’* (Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1927).



FRANCISCO BILBAO, LECTOR Y EDITOR DE SIMÓN RODRÍGUEZ

D'URVILLE, Dumond Jules, *Voyage au Pole Sud et dans l'Océanie sur les corvettes L'Astrolabe et La Zélée*. Tomo III (París, Gide Éditeur, 1842).

GARCÍA SAN MARTÍN, Álvaro, “De la esclavitud moderna. Un capítulo de la filosofía en Chile: Francisco Bilbao (1839-1844)”, en *La Cañada*, 3, 2012, pp. 137-166.

LAMENNAI, Félicité de, *De la esclavitud moderna*. Prefacio y traducción de Francisco Bilbao (Santiago de Chile, Imprenta Liberal, 1843). Edición y notas de Álvaro García San Martín, seguida de la polémica, en *La Cañada*, 3, 2012, pp. 369-408.

LA TARRIA, José Victorino, *Discurso de incorporación a una Sociedad de Literatura de Santiago, en la sesión del tres de mayo de 1842* (Valparaíso, Imprenta de M. Rivadeneyra, 1842).

—, *Recuerdos literarios. Datos para la historia literaria de la América española y del progreso intelectual de Chile*, 2ª ed. (Santiago de Chile, Librería de M. Servat, 1885).

MONDRAGÓ, Rafael, *Filosofía y narración. Escolio a tres textos del exilio argentino de Francisco Bilbao (1858-1864)* (México, UNAM, 2015).

—, “Francisco Bilbao y la caracterización de la prosa de ideas en nuestra América en el siglo XIX”, tesis para obtener el doctorado en Letras Hispánicas (México, UNAM, 2013).

—, “Hacia una edición crítica de *Sociedades americanas en 1828* de Simón Rodríguez: claves para la reconstrucción de un proyecto editorial”, en *Utopía y praxis latinoamericana*, XXI, 75, 2016, pp. 113-137.

MUÑOZ OLAVE, Reinaldo, *El Instituto Literario de Concepción (1823-1853)* (Santiago de Chile, Imprenta Chile, 1922).

ORREGO LUCO, Augusto, “Don Simón Rodríguez”, en *Retratos* (Santiago de Chile, Ediciones de La Revista Chilena, 1917), pp. 241-290.

OYARZÚ, Luis, “El pensamiento educacional de Simón Rodríguez”, en *Atenea*, LXXXVII, 266, 1947, pp. 184-199.

RAMOS, Santiago, *El Tricolor* (Santiago de Chile, Imprenta del Pueblo, 1845).

RODRÍGUEZ, Simón, *Sociedades Americanas en 1828* (Concepción, Imprenta del Instituto, 1834).

—, *Sociedades Americana en 1828* (Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1840).

RODRÍGUEZ, Zorobabel, *Francisco Bilbao. Su vida y sus doctrina* (Santiago, Imprenta de *El Independiente*, 1872).



SOTO AYALA, L. Carlos, *El Liceo de Concepción, Anales de la Universidad de Chile*, 137, 73, 1915, pp. 33-96, 361-424, 709-748.

VICUÑA MACKER A, Benjamín, *De Valparaíso a Santiago*, volumen I (Santiago de Chile, Imprenta de la Librería del Mercurio de E. Undurraga y Ca., 1877).

WOOD, James A., "El 'Calendario Chileno Americano' de 1845: Un impresor radical recuerda la Guerra de Independencia", en prensa.

Periódicos

El Faro del Bio-Bio, Concepción, 1833-1834.

El Mercurio de Valparaíso, Valparaíso, 1840-1844.

126

El Comercio, Lima, 1841.

El Araucano, Santiago de Chile, 1842.

La Gaceta del Comercio, Valparaíso, 1842-1844.

Diario de Santiago, Santiago de Chile, 1845-1846.

El Orden, Santiago de Chile, 1845-1846.

El Artesano del Orden, Santiago de Chile, 1845-1846.

El Artesano Opositor, Santiago de Chile, 1845-1846.

El Duende, Santiago de Chile, 1845.

El Voto Libre, Santiago de Chile, 1846.

El Pueblo, Santiago de Chile, 1846.

El Sur, Concepción, 1889.